

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 1 de 12

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

JMC Descongelante de cristales 500 ml

UFI: 4K0S-GKKJ-X106-1G55

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso de la sustancia o de la mezcla**

Agente anticongelante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Johannes J. Matthies GmbH & Co. KG

Calle: Hammerbrookstr. 97

Población: D-20097 Hamburg

Teléfono: + 49 (0) 40 2 37 21-0

Fax: + 49 (0) 40 2 37 21-363

Correo electrónico: info@matthies.de

Página web: www.matthies.de

Departamento responsable: Abteilung Produktsicherheit

1.4. Teléfono de emergencia: + 49 (0) 40 2 37 21-0**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Flam. Liq. 3; H226

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Palabra de advertencia:** Atención**Pictogramas:****Indicaciones de peligro**

H226 Líquidos y vapores inflamables.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P501 Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

2.3. Otros peligros

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 2 de 12

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas****Componentes peligrosos**

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación SGA			
64-17-5	alcohol etílico, etanol			40 - 60 %
	200-578-6	603-002-00-5	01-2119457610-43	
	Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2; H225 H319			
107-21-1	etanodiol, etilenglicol			5 - 10 %
	203-473-3	603-027-00-1	01-2119456816-28	
	Acute Tox. 4, STOT RE 2; H302 H373			
67-63-0	Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol			< 1 %
	200-661-7	603-117-00-0	01-2119457558-25	
	Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2, STOT SE 3; H225 H319 H336			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
64-17-5	200-578-6	alcohol etílico, etanol	40 - 60 %
	por inhalación: CL50 = 125 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = > 20000 mg/kg; oral: DL50 = 15010 mg/kg Eye Irrit. 2; H319: >= 50 - 100		
107-21-1	203-473-3	etanodiol, etilenglicol	5 - 10 %
	oral: ATE = 500 mg/kg		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta). En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Afectado no dejar sin vigilar. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar abundantemente con agua.

En caso de cutirreacción consultar un médico. Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

En caso de ingestión

Enjuagar la boca con agua. Llamar a un médico en caso de malestar.

NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irrita los ojos. Puede irritar las vías respiratorias. Tiene efecto desgrasante en la piel.

Efecto específico: sistema nervioso central: Dolores de cabeza, Vértigo, Espasmos

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 3 de 12

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**Dióxido de carbono (CO₂), espuma resistente al alcohol, Polvo extintor, Dispersión finísima de agua**Medios de extinción no apropiados**

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Líquidos y vapores inflamables. Al usarlo, pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.

En caso de incendio pueden formarse: Dióxido de carbono (CO₂), Monóxido de carbono, Productos pirólisis, tóxico**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Asegurar una ventilación adecuada.

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas fuera del peligro. Usar equipamiento de protección personal.

Para el personal de emergencia

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**Para retención**

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Para limpieza

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Coleccionar en recipientes adecuados y cerrado y llevar a la depolución. Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Otra información

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente. (Agua (con detergentes))

Evitar: Disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

Prever los recipientes, aparatos, bombas y dispositivos de aspiración con toma de tierra.

Utilizar un material de ventilación antideflagrante.

No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 4 de 12

Usar equipamiento de protección personal.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

No utilizar herramientas que produzcan chispas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Evitar: Luz, Humedad .

Eliminar toda fuente de ignición.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Materiales incompatibles: Ácido fuerte, Lejía fuerte, Agente oxidante, fuerte, Agente reductor, fuerte

7.3. Usos específicos finales

Agente anticongelante

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional**

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	fib/cc	Categoría	Origen
67-63-0	Alcohol isopropílico; Isopropanol	200	500		VLA-ED	
		400	1000		VLA-EC	
64-17-5	Etanol	1000	1910		VLA-EC	
107-21-1	Etilenglicol	20	52		VLA-ED	
		40	104		VLA-EC	

Valores límite biológicos de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	Indicador biológico	Valor límite	Material de prueba	Momento de muestreo
67-63-0	Isopropanol; Alcohol isopropílico	Acetona	40 mg/l	orina	Final de la semana laboral

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 5 de 12

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico		
Tipo de DNEL	Vía de exposición	Efecto	Valor
64-17-5	alcohol etílico, etanol		
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	87 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	343 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	206 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	380 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	114 mg/m ³
Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	local	1900 mg/m ³
Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	local	950 mg/m ³
107-21-1	etanodiol, etilenglicol		
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	106 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	53 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	local	35 mg/m ³
Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	local	7 mg/m ³
67-63-0	Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	500 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	89 mg/m ³
Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	1000 mg/m ³
Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	178 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	888 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	319 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	26 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, agudo	oral	sistémico	51 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental	Valor	
64-17-5	alcohol etílico, etanol	
Agua dulce	0,96 mg/l	
Agua marina	0,79 mg/l	
Sedimento de agua dulce	3,6 mg/kg	
Sedimento marino	2,9 mg/kg	
Envenenamiento secundario	380 - 720 mg/kg	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	580 mg/l	
Tierra	0,63 mg/kg	
67-63-0	Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol	
Agua dulce	140,9 mg/l	
Agua dulce (emisiones intermitentes)	140,9 mg/l	
Agua marina	140,9 mg/l	
Sedimento de agua dulce	552 mg/l	
Sedimento marino	552 mg/kg	
Envenenamiento secundario	160 mg/kg	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	2251 mg/l	
Tierra	28 mg/kg	

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 6 de 12

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de higiene

Quitar las prendas contaminadas. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No comer ni beber durante su utilización.

Protección de los ojos/la cara

@ES04.B001645

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: EN ISO 374, EN388

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo), Espesor del material del aguante 0,4mm, Tiempo de penetración > 480min

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal. Protección respiratoria es necesaria para: ventilación insuficiente.

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	Líquido	
Color:	azul	
Olor:	característico	
Umbral olfativo:	no determinado	
pH:		no determinado
Cambio de estado		
Punto de fusión/punto de congelación:		no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:		78 °C
Punto de inflamación:		24 °C
Inflamabilidad		
Sólido/líquido:		Inflamable
Límite inferior de explosividad:		no determinado
Límite superior de explosividad:		no determinado
Temperatura de auto-inflamación:		425 °C
Temperatura de descomposición:		no determinado
Presión de vapor:		no determinado

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 7 de 12

Densidad (a 20 °C):	0,83 g/cm ³
Solubilidad en agua:	completamente miscible
Solubilidad en otros disolventes	
no determinado	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	no determinado
Densidad de vapor relativa:	no determinado

9.2. Otros datos

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Inflamable

10.2. Estabilidad química

El producto es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor, Rallos-UV/sol (Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.)

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácido fuerte, Lejía fuerte, Agente oxidante, fuerte, Agente reductor, fuerte

10.6. Productos de descomposición peligrososEn caso de incendio pueden formarse: Dióxido de carbono (CO₂), Monóxido de carbono, Productos pirólisis, tóxico**SECCIÓN 11. Información toxicológica****11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) 5051 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
64-17-5	alcohol etílico, etanol				
	oral	DL50 15010 mg/kg	Rata	Productor	OCDE 401
	cutánea	DL50 > 20000 mg/kg	Conejo	Productor	
	inhalación (4 h) vapor	CL50 125 mg/l	Rata	Productor	OCDE 403
107-21-1	etanodiol, etilenglicol				
	oral	ATE 500 mg/kg			

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 8 de 12

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Experiencias de la práctica

Tiene efecto desgrasante en la piel.

Efecto específico: sistema nervioso central: Dolores de cabeza, Vértigo, Espasmos

11.2. Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

No hay información disponible.

Otros datos

No hay información disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

El producto no es: Ecotóxico.

12.2. Persistencia y degradabilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.3. Potencial de bioacumulación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
64-17-5	alcohol etílico, etanol	- 0,35

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No hay información disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendaciones de eliminación**

Residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 2008/98/CE (Directiva marco de residuos). (HP3

Inflamable; HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares)

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 9 de 12

070104 RESIDUOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS; Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de productos químicos orgánicos de base; Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

070104 RESIDUOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS; Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de productos químicos orgánicos de base; Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**Transporte terrestre (ADR/RID)**

14.1. Número ONU: UN 1987
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ALCOHOLES, N.E.P. (ETHANOL, ETHANDIOL)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.4. Grupo de embalaje: III
 Etiquetas: 3



Código de clasificación: F1
 Disposiciones especiales: 274 601
 Cantidad limitada (LQ): 5 L
 Cantidad liberada: E1
 Categoría de transporte: 3
 N.º de peligro: 30
 Clave de limitación de túnel: D/E

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU: UN 1987
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ALCOHOLES, N.E.P. (ETHANOL, ETHANDIOL)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.4. Grupo de embalaje: III
 Etiquetas: 3



Código de clasificación: F1
 Disposiciones especiales: 274 601
 Cantidad limitada (LQ): 5 L
 Cantidad liberada: E1

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU: UN 1987
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ALCOHOLS, N.O.S. (ETHANOL, ETHANDIOL)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.4. Grupo de embalaje: III

Ficha de datos de seguridad


conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 10 de 12

Etiquetas: 3



Contaminante del mar: -

Disposiciones especiales: 223 274

Cantidad limitada (LQ): 5 L

Cantidad liberada: E1

EmS: F-E, S-D

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU: UN 1987

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ALCOHOLS, N.O.S. (ETHANOL, ETHANDIOL)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3

14.4. Grupo de embalaje: III

Etiquetas: 3



Disposiciones especiales: A3 A180

Cantidad limitada (LQ) Passenger: 10 L

Passenger LQ: Y344

Cantidad liberada: E1

IATA Instrucción de embalaje - Passenger: 355

IATA Cantidad máxima - Passenger: 60 L

IATA Instrucción de embalaje - Cargo: 366

IATA Cantidad máxima - Cargo: 220 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Atención: Sustancias líquidas inflamables

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información reglamentaria de la UE**

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 40, Entrada 75

Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales: 507 g/L

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Indicaciones adicionales

Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes

Legislación nacional

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 11 de 12

Limitaciones para el empleo de operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.

Clase de peligro para el agua (D):

1 - ligeramente peligroso para el agua

Datos adicionales

También hay que respetar las leyes nacionales!

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información**Abreviaturas y acrónimos**

CCLP: Classification, labelling and Packaging

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals

GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals

UN: United Nations

CAS: Chemical Abstracts Service

M-Factor: Multiplication Factor

DNEL: Derived No Effect Level

DMEL: Derived Minimal Effect Level

PNEC: Predicted No Effect Concentration

ATE: Acute toxicity estimate

LC50: Lethal concentration, 50%

LD50: Lethal dose, 50%

LL50: Lethal loading, 50%

EL50: Effect loading, 50%

EC50: Effective Concentration 50%

ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate

NOEC: No Observed Effect Concentration

BCF: Bio-concentration factor

PBT: persistent, bioaccumulative, toxic

vPvB: very persistent, very bioaccumulative

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail

ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways (Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

EmS: Emergency Schedules

MFAG: Medical First Aid Guide

IATA: International Air Transport Association

ICAO: International Civil Aviation Organization

TI: Technical Instructions

DGR: Dangerous Goods Regulations

MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships

IBC: Intermediate Bulk Container

VOC: Volatile Organic Compounds

EG or EC: European Community

IE: Industrial Emissions

SVHC: Substance of Very High Concern

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**[CLP]**

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 3; H226	A base de los datos de prueba

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Descongelante de cristales 500 ml

Fecha de revisión: 01.08.2024

Página 12 de 12

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)